

**ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN DEL ESTADO DE
SINALOA
(ENEES)**

JUNTA DIRECTIVA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 09:00 horas del día 12 de septiembre del año 2023, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas “Eustaquio Buelna” de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES), se reunieron: los C.C. **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyc, Suplente de la Licenciada Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta en la Junta Directiva; **Doctora Yahaira Berenice Sainz Rosales**, Jefa de Departamento de Formación y Actualización de Docente de la SEPyc, Suplente del Doctor Ramón Rodrigo López Zavala, Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretario en la Junta Directiva; **Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la Secretaría General de Gobierno, Suplente del Licenciado Enrique Inzunza Cázarez, Secretario General de Gobierno, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciada Jacqueline Rocío Estrada Sánchez**, Jefa del Departamento de Programación Presupuestal de la Secretaría de Administración y Finanzas, Suplente del Licenciado Enrique Alfonso Díaz Vega, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado José Manuel Garduño Encinas**, Director de Programas para el Bienestar de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, Suplente de la Licenciada María Inés Pérez Corral, Secretaria de Bienestar y Desarrollo Sustentable, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain**, Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva y **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

Para dichos efectos, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 06 de junio de 2023.
- IV. Informe del Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V. Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo trimestre del 2023 y, en su caso, aprobación.
- VI. Presentación del informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo trimestre del 2023.
- VII. Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, informó que se contaba con el quórum para sesionar legalmente y declaró formalmente instalada esta sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

Asimismo, puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, el orden del día propuesto para esta tercera sesión ordinaria de 2023.

A continuación, no existiendo ninguna modificación al orden el día, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/12 SEPTIEMBRE/2023

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2023.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 06 de junio del 2023.

Con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, informó que se anexó una copia de las mismas al CD que se le envió a cada integrante de la Junta Directiva para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían realizado su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/12 SEPTIEMBRE/2023

La Junta Directiva se da por enterada de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 28 de febrero de 2023.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, informó a los integrantes de la Junta Directiva, el seguimiento de los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior:

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 5/01 JUNIO/2023

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al primer trimestre del año 2023, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado o la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Seguimiento:

Se envió los estados financieros del 1er trimestre de 2023 a la Auditoría Superior del Estado (ASE) y a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, para su revisión y análisis, hasta el momento no se han recibido sugerencia ni observaciones. (Anexo oficio)

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/06 JUNIO/2023

La Junta Directiva aprueba el Reglamento de Titulación para los Programas de Licenciatura Plan 2022, siempre y cuando se cuente con los dictámenes favorables de la Secretaría General de Gobierno (SSG) y de la Coordinación General de Proyectos Especiales y Proyectos Especiales.

Seguimiento:

Se solicitó a la Secretaria General de Gobierno (SGG) y la Coordinación General de Proyectos Especiales el dictamen del Reglamento de Titulación para los Programas de Licenciatura Plan 2022, el cual tuvo respuesta de dar seguimiento directo ante el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa". Por lo

anterior, dicho reglamento se publicó el 12 de julio del presente año. (Anexo oficio y publicación)

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 7/06 JUNIO/2023

La Junta Directiva aprueba el Reglamento de Programas de Posgrado, siempre y cuando se cuente con los dictámenes favorables de la Secretaría General de Gobierno (SSG) y de la Coordinación General de Proyectos Especiales y Proyectos Especiales.

Seguimiento:

Se solicitó a la Secretaria General de Gobierno (SGG) y la Coordinación General de Proyectos Especiales el dictamen del Reglamento de Programas de Posgrado, el cual tuvo respuesta de dar seguimiento directo ante el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa". Por lo anterior, dicho reglamento se publicó el 12 de julio del presente año. (Anexo oficio y publicación)

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/12 SEPTIEMBRE/2023

La Junta Directiva se da por enterada, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 06 de junio de 2023.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo trimestre del 2023 y, en su caso, aprobación.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, comentó que en el CD que fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, mismos que se anexan a la

presente acta y que pone a consideración de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, comentó que es un informe satisfactorio, sin embargo, externó que hay algunas acciones que desconoce debido a que no se especificaron en el informe y que es importante sacar los mejores provechos, como la reunión que se realizó con Jefes de Sectores y Supervisores de Educación Inicial ya que con la nueva política educativa es posible el codiseño curricular, es decir, los profesores tienen atribuciones legales para codiseñar el currículo y los Supervisores y Jefes de Sectores son una muy buena fuente para facilitar el codiseño curricular, en consecuencia, externó que lo anterior es un efecto que viene con la nueva reforma curricular y no se ha advertido que es un gran salto en la educación, posteriormente mencionó que una de las valoraciones que hacen los evaluadores de los cuerpos académicos e incluso para el Sistema Nacional de Investigadores que ha tomado mucha fuerza, es la pertinencia social, es decir, ya no es suficiente crear conocimiento sino como se usa el conocimiento para imaginar y plantear soluciones a problemáticas, por lo tanto, si los cuerpos académicos desde el conocimiento que están construyendo realizaran proyectos de intervención quedarían mejor situados en sus evaluaciones, por último, sugirió al Director tomar en cuenta lo anterior mencionado y preguntó ¿cuáles son las causas del abandono escolar en la institución?

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, respondió que se realizó un análisis y se obtuvo como principal causa del abandono escolar, el rezago que se tiene desde la Pandemia, sin embargo, se está utilizando el programa de tutorías para que ningún alumno abandone la institución, en consecuencia mencionó que en el tema de la pertinencia de la investigación, precisamente en una reunión que se realizó el día de ayer, comentó que hay una necesidad de que los cuerpos académicos investiguen temas relevantes que puedan aplicar en la nueva política educativa, para lo cual les puso de ejemplo dos investigaciones, la primera fue que en todas las escuelas del estado que tiene el programa de EUSAED se investigue cuantos maestros, directores, psicólogos, comunicólogos, maestros de apoyo, están atendiendo el programa, con el propósito de saber la necesidad real de atención de niños con alguna discapacidad, en el sentido de poder hacer una comparación de cuantas plazas están activas y la necesidad que tiene el sector educativo de educación especial y si se puede cubrir, el otro tema, son los programas de posgrado, ya que recientemente se ha golpea mucho a la ENEES en el tema por los requisitos que

se solicita para poder aperturar un nuevo programa de posgrado y desmotiva el hecho de que las instituciones privadas tienen muy pocos requisitos para aperturar un programa de posgrado, no obstante en la ENEES se está trabajando arduamente en dichos temas para seguir mejorando.

El **Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, felicitó al **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola** por el informe ya que se muestran indicadores de crecimiento en temas muy importante para el buen funcionamiento de la institución, asimismo señaló tener muy buenas expectativas de la reunión que próximamente tendrá la ENEES con el sector patronal, supervisores y jefes de sectores ya que de ahí saldrán cosas muy interesantes, de la misma manera externó estar muy pendiente y a la espera de los resultado que arrojará el estudio que realizará la institución sobre el seguimiento de egresados, en consecuencia señaló que en la medida de lo posible para el siguiente informe puedan mostrar detalladamente los indicadores sobre el abandono escolar realizando un comparativo por generaciones ya que es muy importante saber cómo se encuentra la ENEES en ese sentido.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/12 SEPTIEMBRE/2023

La Junta Directiva da por recibido el informe sobre las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo trimestre del año 2023, y lo aprueba en su contenido.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogó del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo trimestre del 2023.

En el uso de la voz, el **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola** comentó que en el CD de trabajo que fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las cifras más relevantes que se desarrollaron durante el segundo trimestre del año 2023, el cual pone a consideración de los

presentes por si desean realizar algún comentario u observación al respecto.

El **Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain**, felicitó al Director General y a su equipo de trabajo ya que la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas ha estado realizando a los entes revisiones muy certeras en situaciones financieras y la ENEES ha mostrado estar muy bien el aspecto antes señalado, posteriormente exhortó al **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola** continuar trabajando de la misma manera.

A continuación, no existiendo comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/12 SEPTIEMBRE/2023

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al segundo trimestre del año 2023, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado o la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogó del siguiente punto del orden del día

VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, manifestó traer en agenda la presentación de tres solicitudes de acuerdo a la H. Junta Directiva.

Primera solicitud de acuerdo:

Se solicita a la H. Junta Directiva su autorización para que la Dirección General gestione una mesa de trabajo con la Secretaria de Educación Pública y Cultura, la Secretaria de Administración y Finanzas, la Secretaria General de Gobierno y la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas para analizar y avanzar en el proceso de RECATEGORIZACIÓN de 54 plazas que cumplen con lo estipulado en el Artículo 34 párrafo tercero del Acuerdo por el que se establecen las Normas para el Ingreso, Promoción y otorgamiento de Estímulos del Personal Académico en las Escuelas Normales y demás para la formación

de Maestros de Educación Básica del Estado de Sinaloa.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, comentó que el C. Gobernador del Estado ha dado la instrucción de que se realice una revisión de la situación en la que se encuentran las escuelas normales, entre ellas Escuela Normal de Sinaloa y la ENEES, debido a que en ellas hay un rezago en cuanto a la recategorización de la planta docente e incluso hay hasta dos o tres escalones de recategorización pendientes y el C. Gobernador ha dicho trabajen el tema, vean cual es el monto y luego se analiza gradualmente como ir avanzando para que en determinado momento quede resuelto el tema, ya que es casi imposible recategorizar los dos o tres escalones que hay de rezago en la tres escuelas normales de Sinaloa en un solo momento, finalmente expresó que por lo anterior señalado es que el Director General de la ENEES presenta la solicitud a la Junta Directiva y es viable darle el apoyo para que inicie la gestiones correspondientes.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/12 SEPTIEMBRE/2023

La Junta Directiva autoriza al Director General de la ENEES, iniciar las gestiones correspondientes para que se lleve a cabo una mesa de trabajo con la Secretaria de Educación Pública y Cultura, la Secretaria de Administración y Finanzas, la Secretaria General de Gobierno y la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, para analizar y avanzar en el proceso de RECATEGORIZACIÓN de 54 plazas que cumplen con lo estipulado en el Artículo 34 párrafo tercero del Acuerdo por el que se establecen las Normas para el Ingreso, Promoción y otorgamiento de Estímulos del Personal Académico en las Escuelas Normales y demás para la formación de Maestros de Educación Básica del Estado de Sinaloa.

Segunda solicitud de acuerdo:

Se solicita a la H. Junta Directiva su autorización para que la Dirección General realice la gestión ante la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado para la CONVERSIÓN de 9 plaza que cumplen con lo estipulado en el Artículo 12 del Acuerdo por el que se establecen las Normas para el Ingreso, Promoción y otorgamiento de Estímulos del Personal Académico en las Escuelas Normales y demás para la formación de Maestros de Educación

A vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page. From top to bottom, there are approximately six distinct signatures, some appearing to be initials or full names in cursive script.

A handwritten signature in blue ink located at the bottom center of the page, below the page number.

Básica del Estado de Sinaloa.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 7/12 SEPTIEMBRE/2023

La Junta Directiva autoriza al Director General de la ENEES, continuar con las gestiones ante la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado para la CONVERSIÓN de 9 plaza que cumplen con lo estipulado en el Artículo 12 del Acuerdo por el que se establecen las Normas para el Ingreso, Promoción y otorgamiento de Estímulos del Personal Académico en las Escuelas Normales y demás para la formación de Maestros de Educación Básica del Estado de Sinaloa.

Tercera solicitud de acuerdo:

Se solicita a la H. Junta Directiva su autorización para que la Dirección General realice la gestión ante la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado para la REGULARIZACIÓN Y/O COMPACTACIÓN de 12 plazas para dar cumplimiento con lo estipulado en el Artículo 6 párrafo cuarto del Acuerdo por el que se establecen las Normas para el Ingreso, Promoción y otorgamiento de Estímulos del Personal Académico en las Escuelas Normales y demás para la formación de Maestros de Educación Básica del Estado de Sinaloa.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 8/12 SEPTIEMBRE/2023

La Junta Directiva autoriza al Director General de la ENEES, iniciar las gestiones correspondientes ante la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado para la REGULARIZACIÓN Y/O COMPACTACIÓN de 12 plazas para dar cumplimiento con lo estipulado en el Artículo 6 párrafo cuarto del Acuerdo por el que se establecen las Normas para el Ingreso, Promoción y otorgamiento de Estímulos del Personal Académico en las Escuelas Normales y demás para la formación de Maestros de Educación Básica del Estado de Sinaloa.

A vertical column of handwritten signatures in blue ink is located on the right side of the page. The signatures are stylized and appear to be the names of the members of the H. Junta Directiva mentioned in the text.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió a desahogar el último punto del orden del día.

VIII.-Asuntos Generales.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, solicitó a los presentes manifestar los asuntos que consideren pertinentes.

No existiendo comentarios, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió con el desahogo del último punto del orden del día.

IX.- Clausura de la sesión.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyc, Presidenta de la Junta Directiva, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las diez horas con veintitrés minutos del día 12 de septiembre de 2023, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyc
Presidente en la Junta Directiva


Doctor Ramón Rodrigo López Zavala

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 12 de septiembre de 2023.

Jefa de Departamento de Formación y Actualización de Docente
de la SEPyc
Vocal suplente en la Junta Directiva



Doctora Yahaira Berenice Sainz Rosales

Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la
Secretaría General de Gobierno
Vocal suplente en la Junta Directiva



Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce

Jefa del Departamento de Programación Presupuestal de la Secretaría de
Administración y Finanzas
Vocal suplente en la Junta Directiva



Licenciada Jacqueline Rocío Estrada Sánchez

Director de Programas para el Bienestar de la Secretaría de Bienestar y
Desarrollo Sustentable
Vocal Suplente en la Junta Directiva



Licenciado José Manuel Garduño Encinas

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 12 de septiembre de 2023.

Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en la Junta Directiva

Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain

Director General de la Escuela Normal de Especialización
del Estado de Sinaloa

Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 12 de septiembre de 2023.

***Acta elaborada por la
Dirección de Organismos
Sectorizados de la SEPyC.***